

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**2640** *Real Decreto 237/2017, de 10 de marzo, por el que se dispone el cese de don Alfonso Tena García como Embajador de España en la República Socialista de Vietnam.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de marzo de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Tena García como Embajador de España en la República Socialista de Vietnam, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO